LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LAS LEYES CHILENAS, Tercera Edición, 1990 Sandra González e Isabel Norero

> Presentación, Viernes 13 de Julio de 1990 Sala CESOC, Santiago

Hay compromisos que se cumplen por obligación y otros que se asumen con espontánea alegría. Este último es mi caso esta tarde, al venir esta tarde, estar con Sandra e Isabel, con todas y todos ustedes.

Elena Caffarena es la gran experta en los temas de este libro. No pudo hacerlo ella hoy. Lástima, porque ella no sólo es la jurista conocedora de códigos y leyes, sino la valerosa feminista que supo transladar lecturas, reflexiones, estudios teóricos en acción directa, en los hechos mismos.

Producir un libro es como embarazo y parto, para decirlo en lengua femenina: el libro, como la vida, se gesta, incuba y configura en el tiempo, con tropiezos y esperanzas, desalientos y alegrías, hasta llegar al alumbramiento.

Producir un libro, tal como producir una vida nueva, es un proceso largo que nos compromete a totalidad, en el cual no escatimamos energías, horarios ni tenacidad para no perder el hilo conductor, el dato, el recuerdo, la impresión, conjugando situaciones con ideas hasta verter este afan de escritura.

El recordado científico, Dr. Alejandro Lipschutz, inolvidable amigo, con cuyo saber estaremos siempre en deuda chilenas y chilenos, escribió un elogio a la palabra y al libro que quiero citar:

"... Es sagrada la escritura y es sagrado el libro. Con ellos se hace la historia. La historia de la humanidad no está inscrita en el cerebro, sino en las tabletas de barro de los babilonios, las escápulas de los chinos, los papiros de los egipcios, los

pergaminos de los hebreos, en las estelas y libros de los mayas, en los códices de los aztecas. Pido respeto para el Libro, "(Lipschutz, Tres Médicos Contemporáneos)

La historia de los diecisiete años de dictadura en Chile, no pasará de ser otra "historia oficial" más, si no registra la porfiada y sostenida presencia de las mujeres. Agredidas en mil formas, acarreando el peso de indecibles dolores libraron - sin armas mortíferas, sin gases lacrimógenos, sin apaleos, sin tanquetas - la dura batalla por la vida, la libertad, la verdad, el retorno a la legalidad, la igualdad, la justicia.

Aparte de todo tipo de impactantes demostraciones de su firme y valerosa exigencia, en calles, plazas, barrios, poblaciones, también las mujeres respondieron a la represión y autoritarismo, con un torrencial derrame de escrituras: textos testimoniales, reflexiones, memorias, audaces reportajes y artículos; relatos, poemas, novelas; sesudas investigaciones de antropólogas, sociólogas, historiadoras, abogadas. No, no quedará invisible el protagonismo femenino en el curso de estos torturantes diecisiete años. Este brillante caudal de historia escrita hay que difundirlo, para asimilarlo, profundizarlo y con ello ganar nosotras mismas fuerza interior y reafirmarnos como género.

Hace años que Sandra e Isabel se entregaron a la pesquisa que hoy culmina otra etapa con esta tercera edición de "Los Derechos de la Mujer en las Leyes Chilenas". Como todo proyecto que dice relación con la condición de la mujer, tuvieron que rastrear con mucha paciencia, estrujando la realidad misma. Supieron elegir las etapas sucesivas. Había motivos para preguntarse si en estos oscuros años existían organizaciones de mujeres. Por cierto que las había; entonces nuestras jóvenes indagadoras se dieron a la paciente tarea de identificarlas y registrarlas. Así nació el primer aporte de Sandra González e Isabel Norero, editado hace ya seis años: "Realidad y Perspectivas de las Organizaciones No Oficialistas de Mujeres". De inmediato, contiuaron hasta desembocar en CATEMU: "Capacitación Técnica de Mujeres. Tarea para Continuar". Ejemplar iniciativa: traducir en hechos prácticos lo que revelaba una realidad dispersa.

Este caudal de experiencias conquistadas es el que se vertió en "Los Derechos de la Mujer en las Leyes Chilenas", y eso es lo que hace de éste un indispensable instrumento de trabajo, libro de consulta, banco de datos y referencias, un texto orientador que ayuda a comprender la complejidad en que transcurre la vida cotidiana de la mujer y el alcance de las leyes - que las han hecho los hombres para que se les apliquen a las mujeres - que demarcan su esfera de acción y compromisos con la comunidad.

La Guía de Capacitación, que acompaña al libro, me entusiasmó, evocándome años lejanos de quehacer pedagógico. Es ágil, liviana, sencilla, juguetona, visionaria - con el futuro en la mira - conciente que todo aprendizaje es inseparable de la tradición, la historia, el mensaje. Felicitaciones. Si hasta no se olvidaron de Gabriela, que fue la "incondicional de su mujerío": "Búsquensele todos los medios - escribió - para que pueda subsistir sin mendigar la protección."

Sandra e Isabel no dejaron en el tintero la presencia de la mujer en la historia chilena. La tintesis Cronológica que incluyen en la Guía, es un tirón de orejas - aunque suave y ojalá lo perciban - para quienes han escrito historia de Chile - país de historiadores, dicen - que hicieron leyes favorables en sus libros al mencionar de paso algunas heroicas chilenas, tan sobresalientes que debían siquiera nombrarlas como botones de muestra. Pero para consuelo nuestro cada día hay más y más mujeres escribiendo nuevos capítulos de esta Historia "invisible". Y estamos aprendiendo mucho al desenterrar los orígenes sumergidos e ignorados para que este sexo débil - que no lo es tanto, por cierto - se enorgullezca con lo que logremos rescatar de ese pasado y se fortalezca con tanta e igual alegría descubridora, como cuando leemos y conocemos hazañas y quehaceres de los hombres nuestros.

Santiago, Chile, 13 de Junio de 1990

990 carin de con carin de con la contre de con carin de contre de